

ANUNCIO

Para general conocimiento, y por orden del Sr. Presidente del Tribunal designado para la valoración de las pruebas de los aspirantes presentados para la "CONTRATACIÓN DE 3 CONDUCTORES CON CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL FIJO ASÍ COMO LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE LA EMPRESA MUNICIPAL SERVICIOS MUNICIPALES DE GRANADILLA DE ABONA S.L. (SERMUGRAN)", el Tribunal Calificador del Proceso Selectivo RESUELVE:

PRIMERO: El Resultado de la Fase Tercera del Proceso Selectivo (**MÉRITOS**), es el siguiente:

ASPIRANTES:

Apellidos	Nombre	Experiencia profesional o Laboral	Formación	Total de méritos
AMAT RONDON	PEDRO	0	3	3
BARRERA CORREA	IVAN MIGUEL	0	0,5	0,5
DARIAS ARAUJO	MIGUEL ANGEL	5	1	6
DE LA GUARDIA PERERA	ISAAC SAMUEL	0	0,5	0,5
DIAZ HERNÁNDEZ	ACORAN	0	0,5	0,5
ESCAMILLA MARTIN	RAFAEL	0	3	3
FERRAZ ALVAREZ	PABLO	0	2	2
FUMERO GARCIA	JUAN JESUS	5	2,5	7,5
GONZALEZ CARDENAS	GABRIEL	0	0	0
MARTIN MORALES	ROBERTO DOMINGO	5	1	6
MUÑOZ GOMEZ	ANA BELEN	5	3	8
OBAL GASPAR	NESTOR MANUEL	0	0	0
RODRIGUEZ GONZALEZ	RAYCO JACOB	0	2	2
TORRES GARCIA	JOSE ERASMO	4,7	0	4,7

SEGUNDO: El Resultado final del Proceso Selectivo, sin perjuicio de las posibles reclamaciones existentes, es el siguiente:

ASPIRANTES:

Apellidos	Nombre	Prueba teórica	Prueba práctica	Meritos	Puntuación Final
AMAT RONDON	PEDRO	7,75	19,25	3	30
BARRERA CORREA	IVAN MIGUEL	9,75	18	0,5	28,25
DARIAS ARAUJO	MIGUEL ANGEL	7,75	20	6	33,75
DE LA GUARDIA PERERA	ISAAC SAMUEL	7,5	18,75	0,5	26,75
DIAZ HERNÁNDEZ	ACORAN	7,5	17,75	0,5	25,75
ESCAMILLA MARTIN	RAFAEL	9,75	17,75	3	30,5
FERRAZ ALVAREZ	PABLO	8	16,5	2	26,5
FUMERO GARCIA	JUAN JESUS	13	17,5	7,5	38
GONZALEZ CARDENAS	GABRIEL	9,5	17,5	0	27
MARTIN MORALES	ROBERTO DOMINGO	12	20	6	38
MUÑOZ GOMEZ	ANA BELEN	7,75	15,5	8	31,25
OBAL GASPAR	NESTOR MANUEL	8,5	20	0	28,5
RODRIGUEZ GONZALEZ	RAYCO JACOB	9,75	15,75	2	27,5
TORRES GARCIA	JOSE ERASMO	8,25	18,5	4,7	31,45

TERCERO: Se establece un periodo de reclamaciones de 3 días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio.

CUARTO: Disponer la publicación de la presente resolución en el Tablón de anuncios del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona y en la página web de la empresa municipal, por un período de diez días naturales desde el día siguiente a su publicación

En Granadilla de Abona a 14 de Mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo. D. Ricardo Rivero González